

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CORADAC CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y
CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y cuatro días del mes de abril de 2017 a partir de las diez y ocho horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en La Av Gonzales Suarez s/n y Los Andes de la ciudad de Cuenca, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías los Señores Socios de la compañía CORADAC CIA. LTDA., se establecen en Junta Universal al estar presente la Msc. Sandra Salazar Montesdeoca con el noventa y ocho por ciento de las participaciones, la Sra. Paola Lisseth Ríos Salazar con el dos por ciento de las participaciones, con lo cual se encuentra el cien por ciento del capital pagado, poniendo en consideración el orden del día que se refiere a tres puntos a saber:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016;

Orden del día que es aprobado por unanimidad, e inmediatamente se procede a deliberar sobre el primer punto del orden del día aprobado.

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, Procediéndose a dar lectura del informe del Gerente de manera detallada, haciendo hincapié en los logros alcanzados por la compañía, luego de la deliberación por parte de los Socios de la Compañía y participantes de la Junta General Universal de Socios resuelven aprobar el informe presentado por el administrador por unanimidad;

Punto dos.- Inmediatamente dan lectura al segundo punto del orden del día, Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, luego del análisis y revisión de los Estados Financieros, la Junta Resuelve aprobar por unanimidad dichos balances y felicitan a la administración por las acciones llevadas a cabo en el ejercicio económico 2016.

Sin otro punto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes piden una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.



Lcda. Sandra Salazar M.
Socia



Sra. Paola Ríos S.
Socia